

### RECUERDO

## PALABRAS DESDICHADAS

No podemos substraernos al recuerdo de aquellas halagüeñas profecías que el señor Lerroux hiciera a los españoles cuando demandaba, a troche y moche, el Poder. Tuvo una palabra que circuló por todo el país con virtualidad de eficacia, hay que reconocerlo. Fue la de «euforia». La plenitud de salud que nos ofrecía, envuelta en la palabra mágica, como papel de plata que encierra un bombón, fué creída por muchos, por todos aquellos que creen en la virtud mesiánica de los hombres; sentimiento judaico aunque luego los «mesías» inicien sus mandatos con persecuciones anacrónicas.

La realidad es que el setenón no ha podido convertir en realidad lo ofrecido. Ya dicen los que creyeron en él, que estamos peor que antes. Interesante es que exista el desengaño, que sea palpable, evidente. Sin embargo, lo que importa no es eso; lo importante es saber la causa por la que hemos empeorado. En eso la conformidad todavía no se ha producido. Se producirá; estamos en el período de la discusión.

Los que creyeron en la posibilidad de la «euforia» atribuyen su ausencia a que los extremismos rojos, con los que se han aliado los socialistas, perturban obstinadamente el imperio del Gobierno Lerroux. Pero, aun aceptando el razonamiento, ¿no debió prever el gobernante optimista esa posibilidad? Prever es gobernar; lo está repitiendo a cada discurso el neófito ministro de la Gobernación. Ocorre que prever no es, en amplitud de Gobierno, suponer y evitar lo que puede ocurrir dentro de dos horas, eso debe hacerlo un guardia vigilante. Para un gobernante prever significa ver a larga distancia. Lerroux no ha visto más allá del horizonte de su despacho.

Se dirá: es que el proletariado se ha propuesto no dejar gobernar a Lerroux, así es imposible la euforia. Pero ¿por qué esa obstinación del proletariado? En esta pregunta está todo el problema. La cadena de razones del proletariado es larga; indiquemos unos cuantos eslabones.

El 14 de abril fué una esperanza, más intensa para los desheredados de todo bien que para los que sólo lo estaban de unos cuantos. Todas las revoluciones son una gran ilusión. Lentamente, con una lentitud desesperante, comenzó a caminar la República por

la ruta de su esperanza. Para los que marchaban el caminar les parecía estar parados; la Historia registrará la extensión en que se caminó.

Lerroux vino a dar la voz de ¡alto! Después la de ¡atrás! Los que habían conquistado algo lo ven en trance de pérdida; otros lo han perdido. La esperanza ha sido clausurada. ¿Qué tiene de extraño que la substituya la revuelta de la desesperación? Todo ello era lo previsto. Eso hace acumular mayor torpeza en la falta de visión.

Sin la paz en el proletariado la economía se derrumba. Esa paz sólo se consigue proponiéndose transformar la economía injusta en otra que vaya aproximándose a la justicia. Basta con el dinamismo del propósito para pacificar. A nadie extrañe la guerra civil cuando ese propósito está acumulado por la fuerza estática o por el dinamismo contrario.

Dijimos un día: esto no es una conspiración, es un alzamiento y estamos asistiendo a sus fases.

## Los jesuitas en acción

«El Correo de Zamora» de ayer publica en su editorial un cúmulo de patrañas y de infamias. Esto no debiera llamarnos la atención, porque en el órgano de los jesuitas es corriente el tema.

La última villanía es la de propalar que el último viaje de Prieto a Bilbao tuvo por objeto organizar la venta de «El Liberal», de Bilbao, en Madrid durante la huelga de las Artes Gráficas.

Esto no lo podrá demostrar el jesuitico «Correo», pero «calumnia, que algo queda». Seguramente que el autor de la vileza se confesará de que A. M. D. G. mintió y calumnió de la manera más ruin y villana y se quedará tan fresco. Probablemente se le concedan indulgencias por la SANA INTENCIÓN que le impulsó a lanzar la calumnia contra un hombre que es tan honrado como puede serlo, el Padre Santo y toda la grey clerical.

Más seriedad, señores jesuitas. Aunque seamos antipodas en ideología, la propia dignidad exige un mayor respeto a la honra

## CORTES ORDINARIAS

### Sigue el debate sobre construcciones navales

### Se discute el aumento de la Guardia civil y de Asalto.--Los haberes del clero.--Hay dos votaciones de "quorum"

A las cuatro y media se abre la sesión. Preside el señor Alba.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entrena en el

frase de M. Herriot, que decía que no es posible la paz política, mientras no exista la paz social, pero sin paz social no es posible la paz política. (Aplausos.)

El señor PEREZ MADRIGAL, en nombre de la Comisión, cree que es extemporáneo el requerimiento que hace el señor Goicoechea al Gobierno. Le pregunta al señor Goicoechea qué designios son los que le atribuye por defender el dictamen. España, dice, por su Constitución, renuncia a la guerra, pero ello no quiere decir que renuncie a su defensa. Esto es lo que propugna el proyecto: defensa de las costas y protección de nuestro comercio.

Elogia la ley Maura y se declara partidario del destróyer y del submarino como armas defensivas.

El señor MAURA (el monárquico): El «B. 1», no.

El señor PEREZ MADRIGAL: Señor Maura, acuérdesse de su padre. (Risas.)

Agrega que en el dictamen se propugna la construcción de barcos minadores, porque en 1908 lo mandó el señor Maura. Nosotros no tenemos aspiraciones belicosas, pero necesitamos oponer una barrera a las de los demás, y para eso hemos de sembrar de minas nuestras costas.

Habla después de la creación de la Constructora Naval en cuya base fundacional aprobada por el señor Maura y ratificada por el almirante Ferrándiz, se establece que el cuarenta por ciento del capital sería extranjero y el sesenta por ciento restante, español. No podemos abstraernos en esta materia, porque no tenemos patentes, ni constructores, ni inventores.

El señor FUENTES PILA: Eso último, sí. Su señoría es un inventor. (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL se refiere por último a los desplazamientos de técnicos españoles de la Constructora Naval, y dice que esto es derivado de la crisis mundial que afecta a la Constructora, cuyos ingenieros no se han quejado hasta que les rebajaron el sueldo.

Un diputado: El sueldo, no; les restringieron facultades.

El camarada PRIETO lamenta que la asistencia a una reunión de la Comisión de Obras Públicas no le haya permitido oír toda la argu-

### Orden del día

Es aprobado sin discusión un dictamen de la Comisión de pensiones, extendiendo a la viuda y huérfanos del que fué rector de la Universidad de Santiago, don Alejandro Rodríguez Cadarso, los beneficios destinados en el artículo 67 del Estatuto de Clases Pasivas.

### Las construcciones navales

Sigue el debate sobre el dictamen de la Comisión de Marina acerca del proyecto de ley relativo a construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

El señor GOICOECHEA explica la posición de su minoría respecto al voto particular del señor Carranza.

Cree acertadas las palabras del señor Carranza para impugnar la construcción de submarinos en alta mar.

Se muestra conforme con la denuncia del señor Gil Robles sobre la exclusiva de construcciones navales a la Constructora Naval, en la que hay más de un cuarenta por ciento de capital y dirección extranjeros.

Insiste en pedir explicaciones sobre el plan naval del Gobierno.

También asiste la razón al señor Carranza al quejarse de la escasa proporcionalidad que en las nuevas construcciones se da a los astilleros de Cádiz.

No cree que la crisis naval obedezca a las mismas causas en todo el mundo. El paro obrero, según él, responde a cuatro motivos: exceso de producción, inflación monetaria, política de altos salarios y maquinismo. La crisis podría resolverse con una revalorización de la riqueza, y a este propósito recuerda una

mentación del señor Goicoechea, pero sin embargo, ha de rechazar dos cosas. La primera, que la crisis del trabajo haya culminado en 1932; la segunda, es ese tópico manido de achacar al nuevo régimen los trastornos que son reflejo de la situación mundial. En este aspecto de la Constructora Naval, la demostración es clara; la Marina mercante española ha llevado una vida vagabunda buscando a la ventura tráfico y fletes.

Prieto continúa diciendo: La consecuencia de la disminución del tráfico mundial es el repliegue en nuestras costas de todos los barcos mercantes. Lo mismo ocurre con la crisis en la industria minera, cuya repercusión en el campo no se puede negar. No es hora de perder el tiempo en agresiones políticas cuando hay problemas que tienen gran interés económico. Si hoy se restableciera el tráfico marítimo, España quedaría desplazada, porque no puede competir con los adelantos de otros países, ya que no tiene sus barcos en condiciones.

Esto es lo que puede acometerse, un plan de conjunto, y para ello los ministros de Marina y de Obras Públicas estudiarían las medidas necesarias, con lo cual conjurarían también la crisis de trabajo, temiendo también cuidado de que no se pierda la mano de obra especializada. El proyecto de reorganización de la Marina mercante lograría fácilmente nuestros votos. No podemos votar una reorganización que afecta sólo a los barcos de guerra; además, nuestra potencialidad económica no nos permite organizar la defensa en condiciones de verdadera eficacia, y si no podemos preparar la guerra, hemos de preparar la paz.

Elogia la capacidad de los obreros navales españoles, que son los obreros especializados mejores del mundo.

El ministro de MARINA ofrece contestar al señor Goicoechea cuando se discuta el dictamen. Está conforme con el señor Prieto en que es preciso ir a un plan de conjunto para resolver la crisis de la Marina mercante.

El señor CARRANZA formula algunas objeciones para que se trabaje en los astilleros de Cádiz.

El ministro de MARINA

ofrece dar a dichos astilleros la construcción de algunos vagones y ambulancias de Correos. En vista de ello, el señor Carranza retira el voto particular.

Se suspende el debate.

### Las plantillas de los Guardias civiles y de Asalto

EL PRESIDENTE, dice que van a votarse definitivamente dos proyectos de ley, para los cuales se ha pedido el «quorum».

La minoría socialista se retira del salón.

En primer término se vota la ampliación de las plantillas de los guardias civiles y de los guardias de Asalto. Tomó parte en la votación 264 diputados, y como han prometido el cargo 435, la mitad más uno son 219, votando en pro 264 y en contra ninguno, quedando definitivamente aprobado el proyecto.

A continuación se vota también el del traspaso de servicios de Sanidad, al ministerio de Trabajo, y se aprueba por 238 votos contra 2.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de construcciones navales.

El señor MANGLANO consume un turno, en contra de la totalidad.

Le contesta el señor PEREZ MADRIGAL.

Se suspende el debate.

### Los haberes del clero

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a los haberes del clero.

El señor MARTI pide la palabra para una cuestión de orden. Dice que no obstante parecerle interesantísima la cuestión que se discute, debe anteponerse el proyecto sobre el paro, debiendo procurar que el hambre no afastre a los obreros honrados a buscar soluciones violentas.

El presidente dice que el proyecto sobre el paro no está aún dictaminado.

El señor MARTI: Pues, esto es ya una vergüenza para el Parlamento y se enciende.

Se entra en el debate de la totalidad de los haberes del clero.

El camarada PRAT defiende un voto particular. Propone que se declare la imposibilidad de conceder ninguna clase de haberes al clero, por oponerse el artículo 26 de la Constitución. Reconoce que se ha creado un organismo para garantizar el cumplimiento de la ley constitucional. La Cámara no puede separarse de los mandatos constitucionales. Estima que el servicio del culto y todo lo relacionado con él no se puede considerar como perteneciente al Estado.

El señor AIZPUN: Precisamen-

Se está camino de resolver el problema del paro. El Gobierno ha encontrado un medio en el que no fijaron su atención en los países en que los parados son millones. Consiste en considerar funcionarios a los sacerdotes, jubilarles y darles una pensión.

te esta doctrina es la que sirvió para nacionalizar los bienes de la Iglesia...

PRAT continúa negando que pueda considerarse como servicio público...

El señor RODRIGUEZ DE VILGURI afirma que los jueces piden constantemente partidas de bautismo a los curas párrocos...

Las Cortes Constituyentes no hicieron una ley especial. Estima que hasta el advenimiento de la República debe considerarse funcionarios a los sacerdotes...

El camarada PRAT rectifica. El ministro de JUSTICIA afirma que la constitucionalidad es precisamente la demostración de acatamiento al artículo 26...

Los señores Martínez Moya, Prat y el ministro de Justicia rectifican insistiendo en sus puntos de vista...

El señor ARAZOLA aclara que lo que va a votarse es la constitucionalidad o no del proyecto...

Nominalmente es rechazado por 181 contra 46. Se suspende el debate...

El tiempo

De nuevo vuelve a refrescarnos la nieve y el aire. Marzo no quiere pasar desapercibido para los labradores y les saluda a manos llenas...

Movimiento de población

NACIMIENTOS. Pilar Cuadrado Segurado.

DEFUNCIONES. Manuel Vázquez Fontanillas de setenta y un años.

Jacinta Morilla Carnero, de setenta y un años.

CONCEJO

Ayer celebró sesión en segunda convocatoria nuestro Municipio.

Por enfermedad del alcalde ocupa la presidencia el primer teniente, señor Blanco.

Abre la sesión a las diecinueve cuarenta y cinco, asistiendo un mayor número de concejales que de ordinario. Debe ser que hay nombramiento de personal, y como es lo que a estos municipios interesa, votar por algún amigo, pues... ¡velay!, que dicen en Valladolid.

Se lee el acta y se aprueba. Ruegos y preguntas pasan inadvertidos y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Todos los asuntos pasan sin discusión, por carecer de importancia.

El 12 se refiere a solicitudes de señores médicos para ser nombrados interinos de la Casa de Socorro.

Como este asunto llevaba ocho días sobre la Mesa para dar tiempo a nuevas solicitudes de dos aspirantes, se han presentado seis solicitudes más; se acuerda que se vote secretamente y cada concejal a los de los solicitantes.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los concejales mediten... y a votar. Los señores solicitantes son: don Eduardo Buitrón, don José Santiago Mirat, don Rosendo Calamita, don Julio Prieto, don Jesús Prieto Prieto, don Eusebio Fernández, don Lorenzo Pablo Salinas y don Emilio Martín Martínez.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos por mayoría de votos don Julio Prieto y don Jesús Prieto Prieto.

El 13, informe de la Comisión de Régimen interior sobre organización del Negociado de Aguas, de acuerdo la Corporación pasa a informe del oficial letrado del Ayuntamiento y Diputación provincial.

El 14, solicitud de varias Comunidades religiosas para que se les permita el enterramiento en los conventos de clausura.

Se lee una comunicación del señor gobernador civil en el que se inhiere de este asunto y lo entrega al Ayuntamiento, que es quien debe resolverlo.

SALVADORES pide la palabra y expone que no puede accederse a lo solicitado por no haber reclamado a su debido tiempo, como determina la ley y por estar prohibido por la ley de Secularización de cementerios.

El señor VELASCO interviene y dice que ya a demostrar al señor Salvadores la equivocación que padece en este asunto. Saca el Reglamento y se arma un lío por no saber en qué artículo se encuentra lo que va a manifestar en apoyo de su tesis por fin, dice que el Reglamento dispone que los cementerios de carácter privado están autorizados, y con voz tonante y ademán fiero, subraya una y varias veces el caso hasta el punto de que algunos concejales le llaman la atención para recordarle que no son sordos.

SALVADORES ruega al señor Velasco si le permite una aclaración, a lo que accede. La aclaración es que el señor Velasco confunde los cementerios o sacramentales privados y los cementerios en las casas religiosas y son dos cosas distintas.

El señor VELASCO no se da por conforme y amplía sus argumentos con citas del reglamento y argucias que a nadie convencen ni a nada conducen. Solamente producen algún asombro en el público y algunos concejales con la seguridad y aplomo que pone en desconocer la ley.

SALVADORES interviene nuevamente para declarar que no es abogado, pero que en este caso el señor Velasco, a pesar de serlo, poca luz aporta y le va a demostrar con la ley en la mano que el caso no tiene vuelta de hoja y que ni con gritos ni gestos de suficiencia no se convence a nadie; la cosa es sencilla y clara y basta un poco de sentido para demostrarlo.

La ley de secularización de cementerios de 2 de mayo de 1932 («Gaceta» 6 de febrero) dice textualmente en su artículo 2.º «Los cementerios de carácter privado, hoy existentes, serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Los Municipios intervendrán directamente la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán en el plazo de un mes, una revisión de derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuáles sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos, se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causa de conveniencia pública.

Y el artículo 3.º dice: «En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas o en los locales anejos a unos y otras, salvo lo dispuesto en el art. 1.º»

Como ve el señor Velasco y los señores concejales, la cosa no puede ser más sencilla ni más clara: los cementerios privados es una cosa distinta a los templos, criptas o casas religiosas, donde EN NINGUN CASO SERÁ PERMITIDA LA INHUMACION.

Queda, pues, demostrado que el que no sabía lo que son cementerios de carácter privado era el señor Velasco.

Nosotros, los que somos algunos abogados acostumbramos a argumentar con hechos y casos concretos y la ley LA LEY, y el Reglamento forma de aplicación, y así sucede que examinando la forma de aplicación se ha ciudadano el señor Velasco de la ley. Lo ve con qué sencillez? Vuelve el señor VELASCO a hacer uso de la palabra para no darse por conforme con lo expuesto por el señor Salvadores, principalmente en la

interpretación del artículo 3.º, donde dice «ni en las casas religiosas o en los locales anejos a unos y otras» y por ello entiende debe pedirse informe al oficial letrado del Ayuntamiento.

SALVADORES dice, no se opone a que informe al oficial letrado, pero que está bien seguro que será favorable a la tesis por él defendida.

El señor TOME interviene para hablar en tonos un tanto violentos, y por este motivo se enfía un diálogo un poco subido de tono entre éste y el señor Barayón, llamando la atención al señor Tomé para que ponga moderación en el lenguaje, porque no estaba tratando con sus criados.

El señor BLANCO llama la atención a todos y reclama orden, manifestando que estando conformes todos los concejales en que pase a informe de los técnicos, no hay por qué discutir más. Se levanta la sesión a las 21 de la noche.

Mejorado

Nuestro camarada Cruz López, alcalde presidente de este Ayuntamiento, se halla un tanto mejorado de su enfermedad.

Nos alegramos.

Recital poético

Mañana viernes, a las dos y media de la tarde tendrá lugar un recital poético en los salones altos del Café Paris.

El recital estará a cargo del declamador José Berrio, ya conocido en esta capital.

Anúnciese en 'La Tarde'

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . ZAMORA

Automóviles de alquiler: José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos. Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336. PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA PLATERÍA

ARTICULOS PARA REGALOS SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA (EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 9 de la mañana a 2 de la tarde



PHILIPS

«SUPERINDUCTANCIA»

Da una demostración, sin compromiso, a: BAZAR J. San Torcuato, 20, o a sus Agentes en los pueblos más importantes de la provincia

La huelga de la Normal

Para ayer se recibió una orden de huelga indefinida por parte de los alumnos de 4.º curso...

Los ánimos están muy excitados por considerar los estudiantes libres que los confesionales les han hecho traición.

Los Tribunales

Mañana, en la sala de la Audiencia, será vista la causa procedente del Juzgado de Zamora seguida contra el procesado por tenencia ilícita de armas Sebastián Martín Palacios...

SENTENCIA

Por la Audiencia se ha dictado sentencia condenatoria a la pena de cuatro meses, un día y multa de 500 pesetas para Venancio López Díez...

Denunciado por hurto de leña

Ayer a las diez fue denunciado por la Guardia civil del puesto de Fuentes de Ropel el vecino de la misma villa Francisco Pérez de la Rosa...

El hecho lo verificó el pasado 10 del corriente. Con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Riñen dos subastadores

El día mañana de hoy, ha tenido lugar un pequeño incidente en la Plaza Mayor entre dos subastadores que se maltrataron de palabra...

Se necesita

taquígrafo o mecanógrafo para trabajar dos horas diarias. Condiciones en la Administración de LA TARDE...

Los obreros de las Artes Gráficas circunscriben la huelga a la Empresa de «A B C»... Las de la Edificación y Metalúrgicos se extienden a la provincia... Rotundo triunfo de los socialistas en las elecciones municipales de Buenos Aires... Otras noticias

Lo que dice el ministro de la Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha dicho que nada sabe respecto a la determinación de algunas empresas periodísticas en relación con la huelga pasada...

El ministro recibió a una Comisión de Sevilla que fue a interesarle una solución para aquel Ayuntamiento, agobiado por las deudas de la exposición.

También recibió a una Comisión de la Asociación de Ganaderos de reses bravas, en la que iba Juan Belmonte.

Suscripción pro-paro obrero

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Lista número 49', 'Suma anterior 25.138,44', 'El Porvenir de Zamora S. A. 1.000,00', etc.

NOTA.—Faltando muchos resguardos por entregar de los repartidos, se ruega a todas las personas que no hayan pasado a recogerse los, se tomen la molestia de entregarlos suscritos en casa del tesorero de esta Junta.

LEA V. «LA TARDE»

En el Congreso

MADRID.—La Comisión de Presupuestos ha dictaminado sobre el presupuesto del Ministerio de Estado. Las subcomisiones continúan sus trabajos...

La Comisión de Guerra cambió impresiones sobre los haberes de suboficiales y sargentos, rebaja del servicio militar a 6 meses y supresión de los soldados de cuota. Hizo constar su presidente que por este último concepto ingresan en el Tesoro 9 millones de pesetas.

España femenina y el señor Salazar

MADRID.—España femenina, de la que es socio de honor el señor Salazar Alonso, obsequiará a éste con un cocido.

La huelga de la Construcción se extiende

MADRID.—La huelga de la Construcción, lejos de resolverse, tiende a extenderse, propagándose a algunos pueblos de la provincia...

Un patrono multado

MADRID.—El director general de Seguridad manifestó esta mañana que había impuesto una multa de diez mil pesetas al patrono señor Baixeras.

También dijo que las huelgas de Metalúrgicos y de la Edificación continúan igual.

Gómez Ossorio, procesado

MADRID.—El ex diputado socialista por Pontevedra José Gómez Ossorio ha sido procesado por haber mandado una comunicación al ministro de la Gobernación concebida en tonos violentos, protestando de la destitución del alcalde de Vigo.

Lo defenderá ante el Tribunal de Urgencia don Víctor Kent.

El detenido niega participación en el hecho

MADRID.—El juez del Juzgado número 7 ha tomado

declaración al detenido como presunto autor de la muerte de José Herrero, hecho realizado hace unos días por cuestiones sociales.

El detenido negó toda participación en el hecho. Uno de los testigos, Andrés Fernández, ha negado sea el detenido el autor, ordenando el juez pase a la Cárcel Modelo para realizar una prueba en rueda de presos.

Se reúne la minoría de la Esquerra

MADRID.—En una sección del Congreso se reunió esta mañana la minoría de la Esquerra. A preguntas de los periodistas, dijeron no podían dar ninguna nota de lo tratado hasta después de celebrada la sesión de esta tarde.

El ramo de la Edificación de Yecla declara la huelga

YECLA.—Hoy ha empezado la huelga del ramo de la Edificación.

El obstinado propósito de la clase patronal al negarse a dar trabajo a los obreros, con el fin de someterlos a un régimen de humillación y esclavitud, ha provocado este conflicto.

Esta suficientemente probado que en esta ciudad existen diferentes edificios en estado ruinoso. Ello ha sido denunciado reiteradamente por las organizaciones obreras y comprobada su veracidad por la Comisión de Obras de la Corporación municipal. A mayor abundamiento ha sido ratificada por informe de un arquitecto, quien de manera taxativa afirma la existencia de los hechos denunciados.

En diferentes ocasiones se nos ha manifestado por parte del Ayuntamiento que se iba a poner fin inmediato a esta prolongada crisis con las obras de reparación del alcantarillado y aguas potables, que en breve plazo habían de comenzar, sin que estos propósitos hayan sido realidad.

Sigue la huelga de la Construcción en El Escorial y la venta de «El Debate» ocasiona varios incidentes

EL ESCORIAL.—Continúa unánime el paro del ramo de

la Construcción, que afecta a novecientos obreros. La llegada de «El Debate», y al ponerse de venta en el Ayuntamiento, protegido por la fuerza pública, se produjeron serios alborotos, que obligaron a intervenir a la fuerza armada...

Si el conflicto no estuviese resuelto en Madrid para el sábado, se declarará la huelga general.

Detención importante

ZARAGOZA.—Ha sido detenido y puesto a disposición del gobernador civil José Julián, individuo que tomó parte muy activa en los sucesos revolucionarios de diciembre.

Este ya había sido multado por el ministro de la Gobernación con 25.000 pesetas. El gobernador ha ordenado su ingreso en la cárcel.

Cartelera de la Empresa «Sanvicente»

Teatro Principal. Temporada popular de Botijero. COMPANIA de COMEDIAS Carmen Sánchez

ULTIMOS dias de ACTUACION HOY JUEVES. La sensacional obra cómica de Paso y Abaji

El orgullo de Albacete. Butaca, 1,60. General, 0,55

Mañana VIERNES. DESPEDIDA de la COMPANIA ULTIMO DIA

El pan comido en la mano

Bar AGUILA. NUEVO DUENO FELIPE ALVAREZ. Se ofrece a sus amistades y al público en general

MARISCOS: CERVEZA: LICORES: REFRESCOS. CAFE EXPRES: SERVICIO ESMERADO

Calle de Viriato, 6 Zamora

Lámparas para alumbrado eléctrico de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMON Y CAJAL, A

LA FAMA ZAMORANA. PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

No confundirse: La Fama Zamorana

Casa de Eutimio Hernández Plaza Zorrilla, 5

Un incendio

ZARAGOZA.—En un campamento de gitanos se ha producido un incendio durante la noche última.

Acudieron los bomberos inmediatamente y salvaron a ocho niños y otras personas, pues el fuego tomó rápidamente grandes proporciones.

Triunfo aplastante de los socialistas

BUENOS AIRES.—Del escrutinio de las elecciones para Buenos Aires resulta que los socialistas han obtenido un triunfo completo.

La mayoría conseguida por los candidatos socialistas ha sido tan enorme, que sus votos suman más que la suma de los obtenidos por todos los demás partidos.

Imprenta de LA TARDE

El Juzgado se divierte

Butaca, 1,60 peseta.

EL DOMINGO. Estreno «Ufa»

Bombas en Montecarlo

Nuevo Teatro. Teléfono, 230

Estreno del drama «Universal»

SEMILLA. Por John Boles y Lois Wilson. Butaca, 1,00 peseta.

EDDOMINGO. Estreno hablado en español

La nave del terror. Superfilm «Paramount» 1946

Se despacha todos los días en Contaduría de CINCO a DIEZ

## El triunfo de los laboristas ingleses

Los laboristas de Inglaterra han triunfado sobre los conservadores. Desde hoy, en el Consejo londinense tendrán mayoría. Para los que dicen que el Socialismo está de capa caída, este triunfo lo ha desmentido de una manera rotunda y categórica.

Hace dos años que los financieros ingleses derrotaron a los laboristas. Esta derrota se debió a ofrecimientos de las derechas, ofrecimientos que no se han llevado a cabo; por esta razón, el pueblo inglés, cuando ha tenido ocasión de demostrar su descontento, hacia los conservadores lo ha hecho pronunciándose en favor de los laboristas, porque sabe que son los únicos que pueden remediar la situación obrera.

Después de la lección llevada, no creo que al pueblo inglés se le ocurra votar más al anacrónico partido conservador.

A las pocas semanas de pretender aniquilar la Socialdemocracia austriaca, surge el triunfo de los laboristas ingleses. Este triunfo ha reprobado la encerrona del fascismo austriaco, y nada menos que esta reprobación la ha dado la primera capital del mundo.

En España, en junio del 31, el pueblo dio la victoria también a los socialistas, y después de hacer éstos en las Constituyentes una labor como no hizo ningún Parlamento en materia de legislación social, pretenden la nobleza, el clero, la Banca y los grandes terratenientes deshacer a toda costa y con todos los medios a su alcance, al Partido Socialista Obrero Español, único que representa a la clase trabajadora y a la democracia.

Las elecciones del 19 de noviembre del pasado año nos demostraron que la batalla electoral era única y exclusivamente contra los socialistas. Fue necesario para derrotarlos unirse todos los partidos, y aun así, después de haberse confabulado todos los partidos para derrotar a los socialistas, éstos han llevado al Parlamento 62 diputados, después de una serie interminable de pucherazos, coacciones y demás.

La lección dada por los laboristas ingleses, tiene que tenerse muy en cuenta en España, no dudando que en las elecciones que vengan dará el pueblo íntegramente la victoria a los socialistas.

Inglaterra ha dado la

pauta del resurgimiento del Socialismo en Europa. Los que creían que éste había fracasado, sin duda alguna se habrán quedado con dos palmos de narices.

JUAN TORRES CALBET

## MADRID

### Se reúnen las directivas de Artes Gráficas y acuerdan la vuelta al trabajo

En la Casa del Pueblo se han reunido las directivas de todas las secciones de Artes Gráficas, con objeto de votar una propuesta del Comité de huelga, que dice lo siguiente: «Se fue a la huelga general porque la unión de empresas periodísticas se solidarizó con la actitud de la empresa de «A. B. C.» con motivo de los incidentes conocidos. La unión de empresas, que ya había empezado a resquebrajarse, como se demuestra por los sueltos publicados en algunos periódicos antes de producirse la huelga, ha dejado de existir prácticamente como tal unión de empresas. Por una parte manifestaciones de algunos patronos y por otra la no asistencia de alguna empresa a las reuniones, y la no aceptación por parte de las que asistían a ellas de las sugerencias o propuestas de «A. B. C.», entre las cuales figuraba el dock que ponen de manifiesto que la citada unión de empresas está deshecha, y como el motivo de la huelga general de Artes Gráficas era originado únicamente por la solidaridad de la unión de empresas con «A. B. C.», desaparecida la causa del conflicto, desaparece también éste, y por lo tanto cesa la huelga general y se ordena la vuelta al trabajo. Subsiste el pleito con «A. B. C.», y la organización gráfica ofrece a los huelguistas de dicho periódico la solidaridad moral y económica, extendiéndola a toda España las medidas que se adopten.

La orden de entrar al trabajo se ha fijado para hoy jueves, a la hora de costumbre, en todas las secciones, para que puedan publicarse los periódicos de la tarde.

En las secciones de obras, se hará la entrada al medio día.

### Las huelgas de la Construcción y Metalúrgicos continúan en el mismo estado

La huelga de la Construcción y de metalúrgicos, continúan en el mismo estado, siendo el paro total. Hoy no

se ha efectuado ninguna gestión para la solución del conflicto.

### El Tribunal de Urgencia condena a un redactor de «El Socialista»

Se vio la causa contra el redactor de «El Socialista», don Isidro Mendieta, por los conceptos vertidos en un mitin celebrado en un círculo madrileño.

Fue condenado a cuatro meses por el delito de injurias al presidente de la República, y a dos meses por injurias al jefe del Gobierno.

### Dice el señor Lamonedá

El señor Lamonedá, enterao de la versión publicada en los periódicos acerca de su entrevista con el señor Pujol, afirmó que lo por el manifiesto al señor Pujol era que los obreros no tenían interés ninguno en continuar el conflicto, indefinidamente; por el contrario, lo que ellos deseaban era volver al trabajo, pero sobre las bases que él expuso en su discurso.

—Pero—añadió—en esta entrevista con el señor Pujol no concretamos nada. Como todos los periódicos que se publican están hechos por esquineros—terminó diciendo el señor Lamonedá—a excepción de «El Socialista», no tiene nada de particular que me atribuyan frases que yo no he dicho.

### Tanto se anuncia

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero qué había de cierto en el rumor que circulaba y según el cual pasado mañana se declararía la huelga general. El señor Largo Caballero, sonriente, se limitó a decir:

—Ocurre con esto lo que con las crisis, que tanto se anuncian que algún día, a lo mejor, se acierta.

### La venta de «El Debate» produce incidente

Con motivo de la venta de «El Debate» se han registrado incidentes de escasa importancia.

En la calle de Abascal leían el periódico dos agentes de Policía, y un sujeto llamado Javier Fuertes se lo arrebató, pisoteándolo. Fue detenido.

En el taller de Huencorral, cuando iba leyendo «El Debate» Joaquín Martín Gallego, le robó un grupo que le golpeó y le rompió el ejemplar. Fueron detenidos un hombre y una mujer.

LA TARDE ES EL ÚNICO DIARIO DE IZQUIERDAS DE LA PROVINCIA

### Diversos incendios a cuenta de «El Debate»

Frente a la Telefónica, se arrojó una botella de líquido inflamable contra un camión que conducía paquetes de dicho diario. Se incendió una rueda del camión.

Los servidores del vehículo utilizaron finos extintores que tienen forma de pistola y que, al iniciar su funcionamiento, produce una pequeña explosión.

El público creyó que se trataba de pistolas y se produjeron con este motivo diversos incidentes, llegando a las manos grupos de diferente ideología. Se practicaron varias detenciones.

En la calle de Santa Engracia, dos jóvenes violentaron la puerta de una litografía y arrojaron en el interior del local unas bombillas con líquido inflamable, con lo que se provocó un incendio.

Resultado herido de importancia un anciano que se encontraba en la litografía.

Frente al ministerio de Hacienda, un grupo arrojó una bombilla con líquido inflamable contra un guardia que llevaba un paquete de «El Debate». El guardia resultó ileso. Se practicó, con este motivo, una detención.

También se han cometido diversas coacciones, siendo detenidos numerosos individuos.

### Un petardo

En las obras del teatro Martín se encontró un petardo, que no llegó a estallar.

### Incendio en la Dirección General de Seguridad

Sobre la mesa central del despacho del jefe superior de Policía se encontraba una de las bombillas con líquido inflamable, recogidas esta mañana por la Policía.

No se sabe por qué causa, la bombilla se inflamó, prendiendo fuego en la mesa. Acudió un ordenanza, que echó sobre el mueble una manta, que también se incendió.

Para deshacerse de ella, el ordenanza la arrojó al patio, donde se encuentran los automóviles de la Dirección y un depósito de gasolina.

Los guardias de Asalto evitaron que se propagara el incendio.

### Manifestaciones, cargas y un guardia herido de gravedad

En las ocho de la noche, en la plaza de la Cibeles, un grupo de unos sesenta individuos, la mayoría jóvenes, organizó una manifestación, llegando al frente una bandera

roja. Se dirigieron por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol, dando vivas al Gobierno obrero y campesino.

Al llegar frente al Casino de Madrid salieron a su paso cuatro agentes de Policía, que intentaron disolverla, sin conseguirlo. Acudieron después varias parejas de Seguridad, incluso dos de Caballería, que dieron una carga energética.

Los manifestantes, mientras huían, arrojaron gran cantidad de piedras e hicieron algunos disparos contra el Casino de Madrid.

Cuando uno de los grupos que huía iba a desembocar en la Puerta del Sol, se salió al paso la pareja de Seguridad que presta servicio en la Central telefónica. Uno de los fugitivos hizo un disparo, hiriendo a uno de los guardias.

La Policía practicó varias detenciones.

El guardia fue conducido al equipo quirúrgico, donde se le apreció un balazo en el muslo derecho. Su estado es grave.

### Un atraco

Cuando salía de la vivienda de su propiedad, en la calle de Hermosilla, Gregorio Góngono, dos individuos se le acercaron, uno le sujetó por la espalda y otro, amenazándole con una pistola, le quitó 1.500 pesetas en billetes y 800 en plata.

### Provincias

#### Seguie la huelga general en Segovia

SEGOVIA.—Continúa la huelga general que se declaró como acto de solidaridad con los obreros de la fábrica de gomas de los señores Klein.

Esta mañana formóse un nutrido grupo de trabajadores que, en una de las principales calles, se movió del teniente del Cuerpo de Seguridad, cantando algunas canciones dedicadas a aquel y arrojando piedras contra sus subordinados. Dicho oficial sonó el pito, dando una carga los guardias e hiriendo levemente a varios revoltosos. En la Casa de Socorro fue curado un guardia de una contusión, producida por una pedrada. Durante todo el día patrullan por el centro y alrededores de la capital, parejas de Orden público y de la Guardia civil.

Una sección de la Benemérita de Caballería, recorre constantemente la ciudad, para mantener el orden.

#### Regresa de Madrid la Comisión y dan por terminada la huelga

SEGOVIA.—Regresaron de Madrid los comisionados de la Casa del Pueblo que se en-

trevistaron con el señor Estadella.

El ministerio ha resuelto el recurso que tenía entablado la empresa, contra las bases de trabajo, del caucho y de la goma, y en virtud de esta resolución se concede a los obreros un aumento de cincuenta céntimos diarios en el jornal.

Con este motivo se reunió la directiva de la U. G. T., acordando cesar en el paro general, que se limitará a la industria del caucho, curtidor, lanas y horas de la casa Klein, hasta que el Jurado mixto apruebe la resolución del ministro de Trabajo.

### Se clausuran Casas del Pueblo y se destituyen Ayuntamientos socialistas

BADAJOS.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

Han sido clausuradas las Casas del Pueblo de Orellana la Vieja y Zalamea de la Serena. Se practicaron once detenciones.

Los socialistas de Zalamea de la Serena, armados con hachas y piedras, se reunieron en la plaza de la Constitución, para esperar la anunciada llegada de jóvenes fascistas de Don Benito, que trataban de vender la revista «F. E.» Los fascistas no llegaron y los manifestantes tuvieron que ser disueltos, con grandes esfuerzos, por la Benemérita.

### Un maestro multado con 10.000 pesetas

GERONA.—La Guardia civil de Castelló de Ampudia ha defendido a un maestro de un colegio particular porque obligaba a los alumnos a adquirir un folleto que contenía injurias contra el Gobierno y contra la Generalidad.

La Guardia civil se incauto de numerosos folletos.

El maestro ha sido multado con 10.000 pesetas y puesto a disposición del Juzgado.

### La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos piensan como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros, ganando menos; se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha, vendo los artículos de mi industria a bajos precios; siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas.  
Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas; a 500.

Los días 12 y 13, se exhibirán en el ferri y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez.

NOTA.—Hagan pronto sus compras y pedidos, antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.